



TRELEW, U 1 MAR 2018

VISTO:

La Resolución N° 086/13 CDFCE y el registro CUDAP: NOTA-SJB: 0000400/2018; y

CONSIDERANDO:

Que el Artículo 5° de la Resolución N° 086/13 CDFCE, establece que "...el Delegado Académico propondrá al Decano, que eleve al Consejo Directivo, las designaciones de los colaboradores ad-honorem que lo acompañen en su gestión. Las propuestas deberán ser fundadas y se propondrá un colaborador por cada Secretaría de la Facultad".

Que la Delegada Académica de Comodoro Rivadavia, Cra. Cristina Raquel Trola, hace lo propio mediante el registro CUDAP: NOTA-SJB: 0000400/2018, indicando que la propuesta se basa teniendo en cuenta en su conjunto sus perfiles docentes, experiencia o su trayectoria sobre las áreas mencionadas y fundamentalmente por su dedicación al trabajo en equipo y compromiso con la Facultad.

Que la Comisión de Enseñanza se expidió conforme el Despacho N° 006/18.-

Que dicho Despacho fue tratado y aprobado en sesión extraordinaria del día 24 de Febrero de 2018.-

POR ELLO:

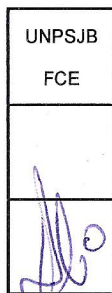
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

**RESUELVE:**

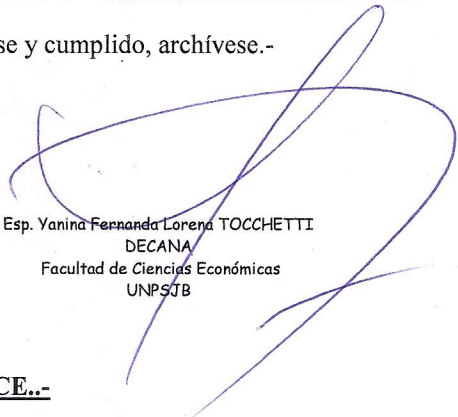
ARTICULO 1°.- Designar, a partir del 01 de Marzo de 2018 y hasta el 05 de Noviembre de 2021, a los docentes que se detallan a continuación como **COLABORADORES**, de la **Delegación Académica Comodoro Rivadavia** de la Facultad de Ciencias Económicas, indicándose en cada caso área correspondiente:

|                                   |                 |
|-----------------------------------|-----------------|
| Apellido y Nombre :               | Colaborador de: |
| Cra. Rosana Carina Ema BOTTINELLI | ACADÉMICA       |
| Esp. Mónica Beatriz FERRO         | EXTENSION       |
| Cr. Néstor Leonardo CABANAS       | POSGRADOS       |
| Esp. Gladys Susana BOGONI         | INVESTIGACION   |

ARTICULO 2°.- Regístrese, comuníquese, notifíquese y cumplido, archívese.-



Esp. Yanina Fernanda Lorena TOCCHETTI  
DECANA  
Facultad de Ciencias Económicas  
UNPSJB



RESOLUCION N°

012/18

CDFCE..-